

Punta de Trafalgar (ES6120017)



Cabo de Trafalgar. Autor: Juan Luís Rendón

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto . [↗](#)

Monumento Natural


Declarado, el Monumento Natural Tómbolo de Trafalgar, mediante el Decreto 226/2001, de 2 de octubre. [↗](#)


2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de la ZEC Punta de Trafalgar (ES6120017)

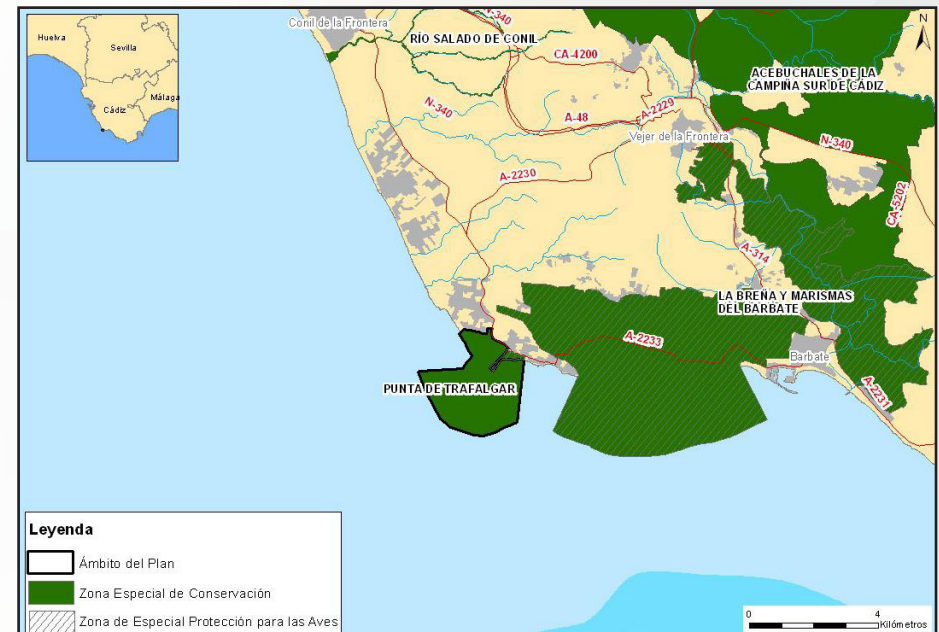
Aprobado por la Orden de . [↗](#)

3. Ámbito territorial

 **Superficie aproximada:** 665,41 ha (551 ha marinas y 114 ha terrestres)

 **Términos municipales:** Barbate (Cádiz), aunque gran parte de su superficie está constituida por medio marino

 **Localización**



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

La vegetación en la zona terrestre sigue manteniendo gran parte de la composición florística que le pertenece por su posición biogeográfica. Entre estas comunidades naturales podemos destacar la presencia de sabinares de dunas y paleodunas; vegetación dunar; vegetación de suelos hidromorfos y halinos, frecuentemente inundadas y constituyendo un complejo de charcas interdunares que forma parte del Inventario Andaluz de Humedales.

La formación más abundante que coloniza estos humedales está constituida por un denso juncal de *Juncus maritimus*, que es sustituido hacia las zonas menos inundadas por un gramal de *Cynodon dactylon* y *Paspalum paspaloides*, que llega a ocupar una buena parte de la orilla norte del complejo, o pastizales perennes o anuales.

Gran parte de las comunidades citadas con anterioridad están considerados hábitats de interés comunitario (HIC) y entre sus taxones aparecen varios que se encuentran amenazados o presentan un elevado interés botánico. Entre estas especies podemos destacar las siguientes: *Armeria microphylla*, *Armeria pungens*, *Limonium algarvense*, *Crepis erythia*, *Echium gaditanum*, *Hypochaeris salzmanniana*, *Juniperus oxycedrus subsp. macrocarpa* y *Linaria pedunculata*.

La vegetación marina presenta gran interés botánico. Se conoce que la zona proximal y supralitoral, formada por una extensa plataforma de abrasión, está desnuda de algas. A partir de aquí aparecen comunidades de *Halopteris scoparia*, *Plocamium coccineum*, *Cladostephus verticulatus* y *Halopitys pinastroides*, aunque las formaciones más abundantes son las que se corresponden con el denominado fuco (*Fucus spiralis*).

Fauna relevante

La ZEC es zona de descanso y alimentación para aves acuáticas en migración, como *Limosa lapponica* (aguja colipinta), *Sterna caspia* (pagaza piquirroja), *Sterna sandvicensis* (charrán patinegro), *Tringa glareola* (andarrios bastardo). Se considera importante para especies como *Egretta garcetta* (garceta común) y *Ardea cinerea* (garza real).

En los años de buen nivel de agua nidifican en el humedal *Anas platyrhynchos* (ánade real), *Gallinula chloropus* (gallineta común), *Charadrius dubius* (chorlitejo chico) y *Charadrius alexandrinus* (chorlitejo patinegro). Se presenta como un importante lugar para la reproducción de los anfibios, entre los cuales se pueden citar *Bufo calamita*, *Pelobates cultripes*, *Rana perezi* y *Pleurodeles walt*.

En cuanto a la fauna marina observada, podemos distinguir *Dendropoma petraum*, ostión (*Crassostrea angulata*), bellota de mar (*Chthamalus stellatus*), bigaro enano (*Littorina neritorides*), lapas (*Pattella spp.*), etc.

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 10 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 4 tienen carácter prioritario: «Lagunas costeras (1150*)»; «Dunas costeras fijas con vegetación herbácea (dunas grises) 2130*»; «Dunas litorales con *Juniperus spp.* (2250*)» y «Dunas con bosques de *Pinus pinea* y/o *Pinus pinaster* » (2270*)». Además, existe otro hábitat catalogado como muy raro: «Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion Holoschoenion* (6420)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Hábitats marinos.
- Sistema dunar.

[Más información sobre el espacio](#) 